

## I. DATOS GENERALES

<b>Denominación del Cargo:</b>	Encargado Técnico.
<b>Área:</b>	Técnica.
<b>Cargo al cual reporta:</b>	Gerente Técnico.
<b>Cargos que supervisa:</b>	Auxiliar Técnico.
<b>Sustituido por:</b>	Gerente Técnico.
<b>Sustituye a:</b>	Gerente Técnico.

## II. OBJETIVO DEL CARGO

Coordinar y supervisar la ejecución de proyectos técnicos, asegurando la correcta planificación, provisión de recursos, cumplimiento de plazos y calidad de las instalaciones de sistemas fotovoltaicos en los sectores público y privado.

## III. RESPONSABILIDADES

### 1. Funciones Generales

- 1.1. Garantizar la seguridad y confidencialidad de la documentación del área, evitando su salida sin autorización.
- 1.2. Resguardar la documentación relacionada a su departamento y/o función, encargándose así -obligatoriamente- de acusar, cargar, digitalizar en el sistema y archivar físicamente en el día de recepción, no debiendo acumularse o postergarse.
- 1.3. Cumplir y hacer cumplir las políticas, procedimientos y normas de la empresa.
- 1.4. Colaborar con las tareas encomendadas por el superior inmediato.
- 1.5. Apoyar la implementación y mejora continua del sistema de gestión integrado (SGI) de la empresa.
- 1.6. Asegurar el alineamiento con los objetivos del SGI, capacitándose y cumpliendo con los estándares.
- 1.7. Contribuir con los objetivos de sostenibilidad de la empresa, promoviendo la reducción de residuos, reciclaje y eficiencia energética.

### 2. Funciones Específicas

- 2.1. Elaborar presupuestos detallados de materiales, mano de obra y autorizaciones de pago a proveedores para la ejecución de instalaciones.
- 2.2. Preparar notas de solicitud para gestiones administrativas vinculadas a clientes públicos y privados.
- 2.3. Solicitar cotizaciones, contactar y coordinar con proveedores del área técnica, asegurando eficiencia en la cadena de suministro.
- 2.4. Realizar visitas técnicas y explicativas a potenciales clientes, desarrollando propuestas técnicas ajustadas a cada requerimiento.
- 2.5. Coordinar la logística de instalación y gestionar proyectos en marcha, garantizando su cumplimiento según cronograma.

- 2.6. Desarrollar simulaciones técnicas y análisis de resultados de los sistemas instalados.
- 2.7. Cargar facturas del área técnica en el sistema informático, en coordinación con administración.
- 2.8. Elaborar planos eléctricos y diagramas unifilares, conforme a los requerimientos de los proyectos.
- 2.9. Coordinar con el área administrativa el seguimiento de avance y documentación de los proyectos.
- 2.10. Redactar documentos técnicos como manuales, catálogos, informes y especificaciones.
- 2.11. Monitorear de forma constante el estado de los sistemas fotovoltaicos instalados.
- 2.12. Realizar reuniones periódicas con los clientes para informar sobre el estado de los proyectos.
- 2.13. Coordinar con el área legal la formalización de acuerdos contractuales con clientes y proveedores.
- 2.14. Elaborar y hacer seguimiento de los cronogramas técnicos de cada proyecto.
- 2.15. Supervisar y brindar apoyo directo a la ejecución de servicios tercerizados o subcontratados.

#### IV. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

- Equipo de oficina e informático.
- Monitor auxiliar de 24'.
- Herramientas y sistemas informáticos.
- Material de oficina y suministros.
- Mueble con llaves para resguardo de documentos e instrumentos técnicos.
- Correo electrónico corporativo.
- Teléfono corporativo.

#### V. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<b>Deseable:</b> Egresado de las carreras de Ingeniería Eléctrica, Electromecánica o afines. Con especialización o cursos certificados en instalación y mantenimiento de Energía Solar o similares.	<b>Deseable:</b> 2 años en cargos o tareas similares.
<b>Alternativo:</b> Estudiante de las carreras de Ingeniería Eléctrica, Electromecánica o afines. Con especialización o cursos certificados en instalación y mantenimiento de Energía Solar o similares.	<b>Alternativo:</b> 1 año en tareas similares.

## VI. CAPACITACIÓN Y HABILIDADES REQUERIDAS

- Conocimientos en electricidad y sistemas fotovoltaicos
- Capacidad para realizar instalaciones eléctricas de forma segura
- Habilidad para interpretar y seguir planos y especificaciones técnicas
- Conocimientos en montaje y fijación de paneles solares
- Capacidad para trabajar en alturas y realizar trabajos físicos
- Conocimientos en el manejo de herramientas y equipos necesarios para la instalación
- Habilidad para identificar y solucionar problemas en sistemas fotovoltaicos
- Conocimientos en normativas y regulaciones aplicables a la instalación de paneles solares
- Capacidad de realizar informes ejecutivos.

## VII. CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- Honestidad.
- Ética.
- Confidencialidad.
- Compromiso.
- Integridad.
- Proactividad.
- Responsabilidad.
- Asertividad.
- Adaptabilidad.

## VIII. CAPACITACIÓN Y HABILIDADES REQUERIDAS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinador del SGI	Director Operativo	Director Ejecutivo
<b>Fecha de aprobación:</b>		<b>Fecha de vigencia:</b>
<b>Control de cambios:</b> Emisión inicial.		